

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y
UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DELTACOM S.A.
CELEBRADA EL 25 DE MARZO DEL 2014.-**

En la Ciudad de Guayaquil, a los veinticinco días del mes de marzo del dos mil trece, a las diez horas, en el local social de la Compañía DELTACOM S.A., situado en las calles Azuay 408 y Chile en las calles se reúnen los SOCIOS señores Jorge Alfredo Saona Gómez, propietario de 400 acciones equivalente al 50%, y la señora Denny Patricia Centeno García propietaria de 400 acciones equivalente al 50% del capital social, por lo que en la presente Junta se encuentra reunido todo el capital suscrito y pagado, el mismo que asciende a ochocientos dólares de los Estados Unidos de Norte América, con el objeto de celebrar la presente Junta General ordinaria de accionistas.- Preside la Junta la señora Denny Patricia Centeno García, Presidente de la Compañía, como Secretario Ad Hoc lo hace el Ab. Jorge Vera López .- Al efecto el Presidente de la Junta dispone que por secretaría se constate el quórum reglamentario y estatutario, hecho así se da por instala la sesión.- Inmediatamente se pasan a conocer los puntos a tratarse:

Punto uno: conocimiento y aprobación del informe del Gerente y Presidente

Punto dos: conocimiento y resolución del informe de comisario y de los estados financieros del ejercicio económico 2013

Punto tres: designación del comisario para el ejercicio económico 2014

Solicita la palabra el Señor Jorge Alfredo Saona Gómez en su calidad de Presidente de la Compañía quien da a conocer su informe de actividades y las directrices de acción para el ejercicio económico 2014, el cual es aprobado por los presentes, y se dispone que se pase al punto dos del orden del día.

Solicita la palabra el señor Byron Enrique Saona Gómez como Gerente General quien da lectura a la información financiera contenida en el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integral, Estado de Flujos de Efectivo y Estado de cambios en el Patrimonio, indicando además que por efectos de implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera la compañía Deltacom no ha experimentado afectaciones a su patrimonio. Durante el año 2013 la compañía en este año no ha tenido movimiento. Acto seguido, los señores accionistas analizan la información presentada y solicitan la lectura del informe de administración y comisario, los mismos que son aprobados por unanimidad.

Para dar cumplimiento al punto tres del orden del día se designa como comisario principal para el examen de los registros contables y estados financieros del ejercicio económico 2014 al CPA Eduardo Alonso Vélez.

No existiendo otro punto a tratar se da por terminada la sesión, con el siguiente resumen de resoluciones de la presente junta ordinaria de accionistas de la compañía Deltacom S.A.:

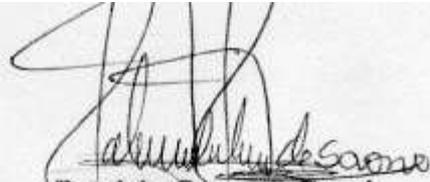
1. Se aprobó el informe del Presidente de la Compañía, sin observaciones
2. Se aprobaron los estados financieros y demás información complementaria, sin observaciones.
3. Se aprobó el informe del comisario sobre los estados financieros del ejercicio económico 2013, sin observaciones
4. Se designó al CPA Eduardo Alonso Vélez como comisario para el ejercicio económico 2014.

Sin más asuntos que tratar, el Presidente de la Junta dispone un receso para la redacción del acta, reinstalada que fue la Junta con igual número de socios se aprueba la redacción del acta y se ratifican las decisiones adoptadas.

Termina la presente Junta General de Accionistas de la Compañía Deltacom, siendo las 12H30.



Ing. Jorge Saona Gómez



Patricia Centeno García



Ing. Byron Saona Gómez
Gerente General



Ab. Jorge Vera López
Secretario Ad-Hoc

